Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4540

Monzón

Recursos Humanos

Aprobación Oferta Empleo Público 2026

Aprobación Oferta Empleo Público 2026

Monzón, 13 de octubre de 2026. Concejal Delegada de Personal, Nuria Moreno Anell.

Monzón
Ayuntamiento
NIF: P2221800B

Recursos Humanos

Expediente 1763437T

La Concejal Delegada de Personal ha emitido el Decreto n.º 2181, de 13 de octubre de 2026, que literalmente dice:

"Visto que, por Acuerdo del Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2025, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2026, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de Monzón y de los Organismos Autónomos de él dependientes, junto con la plantilla de personal, siendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 241, de fecha 22 de diciembre de 2025, y aprobado definitivamente una vez transcurrido el plazo legal sin que se hayan producido reclamaciones y publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 14, de fecha 23 de enero de 2026.

Visto que en la citada Plantilla de personal figuran vacantes y dotadas presupuestariamente varias plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Visto que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, en su artículo 20, regula la Oferta de Empleo Público estableciendo una limitación a la incorporación del nuevo personal, dice que la incorporación de personal de nuevo ingreso con una relación indefinida en el sector público, se regulará por los criterios señalados en el mismo artículo.

Vista la Providencia de la Concejal Delegada de Personal de fecha 25 de febrero de 2026, por la que se dispone que se inicien los trámites oportunos para aprobar la Oferta de Empleo Público del personal al servicio de esta Corporación para el año 2026, en relación con las plazas que se encuentren vacantes y dotadas presupuestariamente.

Visto el Informe de la Técnico de Recursos Humanos, firmado electrónicamente el día 2 de octubre de 2026, con el visto bueno de la Secretaria General, en el que se especifica el resultado del cálculo de la tasa de reposición y las plazas vacantes que podrían ser objeto de la Oferta de Empleo Público.

Visto que se ha cumplido el trámite establecido en el art. 37.1. apartado l) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, al haber sido objeto la presente Oferta de Empleo Público de negociación previa con la representación sindical en sesión ordinaria de la Mesa General de Negociación del día 6 de octubre de 2026, de conformidad con las previsiones legales vigentes.

Visto el informe de intervención, firmado electrónicamente por el interventor en fecha 8 de octubre de 2026, de carácter favorable.

BOPH Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en materia de personal mediante Decreto n.º 1442, de fecha 21 de junio de 2023.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Monzón para el año 2026, que contiene las siguientes plazas:

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

Funcionarios de carrera: acceso libre

Denominación	Escala	Subescala	Grupo	Subgrupo	N.º plazas	Sistema de acceso
Policía Local	Administración Especial	Servicios Especiales Clase Policía Local	C	C1	2	Oposición
Técnico de Festejos y Ferias	Administración Especial	Técnica Técnicos Medios	A	A2	1	Concurso Oposición

Funcionarios de carrera: promoción interna

Denominación	Escala	Subescala	Grupo	Subgrupo	N.º plazas	Sistema de acceso

Oficial Policía Local	Administración Especial	Servicios Especiales Clase Policía Local	C	C1	1	Concurso Oposición
Encargado Jardinería	Administración Especial	Servicios Especiales Clase Personal de Oficios	C	C2	1	Concurso Oposición

Segundo.- Publicar esta resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Tercero.- Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presenta de Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Cuarto.- Expresar que, contra esta resolución, cabe la interposición por el interesado, potestativamente, de recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o directamente, de recurso contencioso administrativo ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación."

Lo que se anuncia para general conocimiento.

En Monzón, a 13 de octubre de 2026
LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL. Nuria Moreno Anell